REANUDACIÓN DE ESTUDIOS

IMPORTANTE:

- Debes estar al día en tus pagos.
- No haber estado matriculado en el semestre (ordinario) anterior.
- No tener reserva de matrícula vigente.
- Haber recibido baja académica o tener Carta de Permanencia aprobada.
- No estar en ciclo de sanción.

REGISTRO DEL TRÁMITE:

Ingresa a MI UPC con tu usuario y contraseña. Selecciona la opción Mis trámites > Realizar Trámites de Carrera > Reanudación de Estudios



Ingresa tu trámite, selecciona el motivo por el cual retomarás tus estudios e ingresa un sustento.

PC VIRTU@L			(
Solicitud de reanudación de estudios								
		18 (ddimm/aaaa)						
Datos personales								
Código del alumno:								
Apellidos y nombres:								
Teléfonos:	1							
Datos de la solicitud	FC - Estudios Profesionales para	Ciclo de reanudación:	201802					
Comercia de cooradoción:	Ejecutives Circle de l'éditudación: 201602							
Correo alternativo								
Correo alternativo:		@ = ALT+	04					
Motivo de la solicitud								
Motivo:		Seleccione un motivo						
	Motivos economicos							
	otros							



2

Al momento de dar clic en "Enviar Solicitud" aparecerá una ventana emergente, debes seleccionar "Ok" y tu solicitud se enviará.

Datos personal	24		echa de solicitud	: 20/07/2018 (dd	(mmiaasa)
Código del alumn	0:				
Apeilidos y nomb	res:				
Teléfonos:					8
Datos de la sol	icitud				-
Modalidad de	essage from w	ebpage		×	12
Carrera de res					
Correo alter	istá usted segu	ro de enviar la solicitud?			
Correo altern	Don't let th	iis page create more messages	ОК	Cancel	
Motivo de la se	nicitud				E.
Motive:		otros			~
Sustento de la	solicitud				



VALIDACIÓN DEL TRÁMITE:

Ingresa a:

MI UPC > MIS TRÁMITES > CONSULTAR ESTADO > Consulta de Trámites Alumno

Selecciona tu ciclo actual y deberá aparecer el trámite de reanudación de estudios con estado "Pendiente"

ea todas la	as solicitudes que teng	a				
lumno :			Ciclo :	201802	~	
stado :	(Todos los estados)	~	Trámite :	(Todos los trámites)		~
			Buscar			
a búsque	eda encontró los sig	juientes resul	Itados			

No olvides realizar el seguimiento hasta que este sea evaluado (procede o no procede).

Actualizado a: octubre, 2019.